



**ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPRESA, COMPLEMENTARIA DE LA ORDEN DE 30 DE ENERO DE 2024, DE LA MISMA CONSEJERÍA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR 3 PLAZAS DEL CUERPO TÉCNICO, ESCALA DE ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS TÉCNICOS, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL, CONVOCADAS POR ORDEN 12 DE DICIEMBRE DE 2022, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL. (CÓDIGO BFT04C22-7 )**

Con fecha 1 de febrero de 2024 se publicó la Orden de 30 de enero de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, por la que se aprueba definitivamente la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas de las pruebas selectivas para cubrir 3 plazas del Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, Opción Ingeniería Técnica de Obras Públicas de la Administración Pública Regional, convocadas por Orden de 12 de diciembre de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, (BORM de 19 de diciembre de 2022).

Advertido error en dicha Orden al no figurar en la relación de personas aspirantes admitidas D. Alejandro Iniesta Gómez, con DNI \*\*\*7040\*\*, y comprobado que tiene derecho a ello, de conformidad con lo establecido en la base general cuarta de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Pública de la Región de Murcia (Boletín Oficial de la Región de Murcia número 146, de 26 de junio de 2004),

**DISPONGO:**

Incluir en la relación de personas aspirantes admitidas a D. Alejandro Iniesta Gómez, con DNI \*\*\*7040\*\* para cubrir 3 plazas del Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, Opción Ingeniería Técnica de Obras Públicas de la Administración Pública Regional, convocadas por Orden de 12 de diciembre de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, (BORM de 19 de diciembre de 2022).

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPRESA

Fdo.: Luis Alberto Marín González

